

RESOLUCION N° 000062 /

MAT. : Concede permiso sin goce de Remuneraciones.

PUDAHUEL, 16 SEP 2014

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Elizabeth Silva Figueroa, cédula de identidad N° 13.300.174, funcionaria del Centro de Salud Familiar "Violeta Parra Sandoval";
2. Lo informado por el señor Director del establecimiento, mediante memorando N° 350 de 11 de septiembre del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a la funcionaria individualizada en el número uno de los vistos de la presente resolución, por el período de tres días comprendido entre el 10 y el 12 de septiembre del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Cesfam Violeta Parra
- Remuneraciones
- Archivo.